



CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
02 SEP 2016  
Recibido..... 10:50 .....Hs.  
Exp. N°..... 31774 .....C.D.

**PROYECTO DE RESOLUCION**

**La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe**

**RESUELVE**

**ARTICULO 1:** Declárese el beneplácito por la participación de cada uno de los deportistas de nuestra provincia que forman parte de la Delegación Argentina, la mayor en la historia de estos juegos, en la 17° Edición de los Juegos Paralímpicos Rio 2016.

**ARTICULO 2:** Destáquese la perseverancia, el esfuerzo y el mensaje de cada uno de estos deportistas como ejemplo, siendo que los Juegos Paralímpicos son el evento Olímpico mediante el cual se incluye a todos los deportistas con distintas discapacidades de tipo sensoriales, físico/motoras y mentales. Es así como se han convertido en el símbolo de la inclusión y en el fiel reflejo de que no hay obstáculo que con esfuerzo y alegría no se pueda superar.

**ARTICULO 3:** Registrar, comunicar y archivar.

  
GABRIEL E. REAL  
Diputado Provincial



## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El 7 de setiembre comenzarán los Juegos Paralímpicos de Río 2016. Argentina llevará a Brasil la mayor delegación de la historia: 85 deportistas en 15 disciplinas deportivas. Los Juegos Paralímpicos son el evento olímpico mediante el cual se incluye a todos los deportistas con distintas discapacidades de tipo sensorial, físico/motoras y mental. Es así como se han convertido en el símbolo de la inclusión y en el fiel reflejo de que no hay obstáculo que con esfuerzo y alegría no se pueda superar.

Más de 4.000 deportistas estarán en la apertura de la 17ª edición de los Juegos Paralímpicos. Argentina, que ha asistido a todos los Juegos desde su primera edición, celebrada en 1960 en Roma, cuando presentó a cinco nadadores, estará en la Cidade Maravilhosa con la más grande delegación de la historia de manera coincidente a los Juegos convencionales. Serán 85 deportistas en 15 especialidades encabezados por el tenista Gustavo Fernández, quien será el abanderado en la ceremonia inaugural.

Estos son los deportistas que nos representarán en los Paralímpicos: Atletismo (11): Nicolás Aravena (100 y 200 metros T35), Jonathan Avellaneda (salto en alto T42), Hernán Barreto (100 y 200 metros T35), Mariano Domínguez (800 y 1500 metros T 37), Diego González (100 y 200 metros T35), Aldana Ibáñez (100 metros y salto en largo T47), Karina Loyola (bala F40), Yanina Martínez (100 y 200 metros T36), Sergio Paz (disco F11), Florencia Romero (disco y bala F11), Daniel Tataren (100 metros y salto en largo T37) y Hernán Urrea (bala F35). Básquet (12): Selección femenina (Amelia Cabrera, Mariana Capdeville, Itatí Castaldi, María Chirinos, Constanza Coronel, Florencia González Cabañas, Adriana Motura, Silvia Linari, Julieta Olmedo, Fernanda Pallares, Mariana Pérez y Vanesa Salcedo). Boccia (4): Equipo BC1-2 (Luis Cristaldo Sebastián González, Mauricio Ibarguren y María Esther Sahonero). Canotaje (1): Lucas Díaz Aspiroz (KL1). Ciclismo (5): Mariela Delgado, Rodrigo López, Cristina Otero y el tándem Raúl Villalba y Ezequiel Romero. Equitación (1): Patricio Guglielmelli. Fútbol 5 (10): Federico Accardi, Ángel Deldo, Maximiliano Espinillo, Darío Lencina, Germán Muleck, Froilán Padilla, David Peralta, Lucas Rodríguez, Silvio Velo y Nicolás Véliz. Fútbol 7 (14): Matías Bassi, Carlos Carrizo, Duncan Coronel, Mariano Cortés, Matías Fernández, Maximiliano Fernández, Claudio Figuer, Rodrigo Lugin, Rodrigo Lúquez, Pablo Molina, Mariano Morana, Gustavo Nahuelquin, Matías Salvat y Matías Vera. Judo (5): Paula Gómez (48 kg), Eduardo Gauto (60 kg), Fabián Ramírez (73 kg), José Efrón (81 kg) y Jorge



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
22 DEP 2016

Lencina (90 kg). Natación (11): Elián Araya (S14), Facundo Arregui (S7), Nadia Báez (S11), Fernando Carlomagno (S8), Matías De Andrade (S7), Daniela Giménez (S9), Guillermo Marro (S7), Anabel Moro (S12), Ana Pellitero (S12), Marco Pulleiro (S9) y Sergio Zayas (S11). Pesas (1): David Coronel (65 kg). Remo (1): Mariana Gallo. Tenis (3): Gustavo Fernández, Ezequiel Casco y Agustín Ledesma. Yachting (1): Juan Fernández Ocampo (2,4mR). Tenis de Mesa (4): Gabriel Copola (C3 y Equipos C5), Mauro Depergola (C5 y Equipos C5), Fernando Eberhardt (C1) y Giselle Muñoz (C7).

Por lo expuesto y considerando la importancia del tema planteado, es que solicito a mis pares el acompañamiento del siguiente proyecto.

**Gabriel Real**  
**Diputado Provincial**